

En el marco del 129º Pleno del Comité Europeo de las Regiones que se celebra hoy y mañana en la capital comunitaria

La Comunidad de Madrid propone en Bruselas la creación de una línea de financiación para difundir el patrimonio cultural europeo

- Las enmiendas presentadas por el Gobierno regional tienen por objetivo reforzar la identidad europea a través de la cultura, contando con recursos específicos para ello
- La Comunidad de Madrid apoya el objetivo de la Comisión Europea de elaborar un plan de acción a largo plazo que dé continuidad a las actividades del Año Europeo de Patrimonio Cultural 2018
- La Comunidad también aboga por potenciar el uso de las redes de información de la UE, en particular la red Europe Direct, para reforzar la identidad europea

16 de mayo de 2018.- Reforzar la identidad europea facilitando el conocimiento del patrimonio cultural común es el objetivo de la propuesta realizada por la Comunidad de Madrid en el 129º Pleno del Comité Europeo de las Regiones, que se celebra hoy y mañana en Bruselas. Con este objetivo, la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado del Gobierno regional ha presentado diversas enmiendas a los dictámenes sobre 'Refuerzo de la identidad europea a través de la educación y la cultura' y 'El patrimonio cultural como recurso estratégico para unas regiones más cohesionadas y sostenibles'.

En este sentido, la Comunidad de Madrid apoya el objetivo de la Comisión Europea de elaborar un plan de acción a largo plazo que dé continuidad a las actividades del Año Europeo de Patrimonio Cultural 2018 y propone la creación de una línea específica de financiación que apoye la difusión del patrimonio cultural europeo más allá de 2018, dentro del programa Europa Creativa.

En línea con esta propuesta, la Comunidad incide en la importancia de las redes de información, muy en especial la red Europe Direct a la que pertenece el punto de información europea de la Comunidad de Madrid. La red Europe Direct es un instrumento útil y eficaz para la generación de debate a nivel local y regional, así como para la difusión del proyecto europeo, también desde una perspectiva cultural.

Por otra parte, además de las enmiendas presentadas respecto al reforzamiento de la identidad europea, a través de la difusión del patrimonio cultural, la Comunidad de Madrid apoyará también en este 129º Pleno del Comité diversas enmiendas presentadas por otras regiones europeas.

La sesión plenaria incluirá esta tarde la intervención de Günther Oettinger, comisario de Presupuesto y Recursos Humanos, en el debate sobre el marco financiero plurianual, y mañana está prevista la intervención del Comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, y del presidente del Comité Económico y Social Europeo, Luca Jahier.

Se debatirán, entre otros, proyectos de dictamen y de resolución referidos al Mecanismo Europeo de Protección Civil de la UE, a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano y a las repercusiones para los entes locales y regionales europeos de la decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea.

EL COMITÉ DE LAS REGIONES

El Comité Europeo de las Regiones, al que pertenece la Comunidad de Madrid, es un organismo consultivo que representa a 350 entes regionales y locales de la Unión Europea. Sus miembros participan, a través del Comité, en la legislación y la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a las administraciones locales y regionales, que en un alto porcentaje son el ámbito en el que se aplica la normativa comunitaria.

La Comisión Europea, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo deben consultar al Comité de las Regiones al elaborar legislación sobre asuntos relacionados con la administración local y regional, en áreas como sanidad, educación, empleo, política social, transporte, cohesión económica, energía o cambio climático, entre otros asuntos.

Cuando el Comité de las Regiones recibe una propuesta legislativa, redacta y adopta un dictamen y lo envía a las instituciones competentes de la UE. Además, el Comité tiene capacidad para emitir dictámenes por iniciativa propia.